

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SINERGIA ABOGADOS SINEAB CIA.
LTDA." CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2018, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Orellana E11-75 y Av. Coruña, edificio Albra, oficina 403, a las 9h30, se reúnen los socios de la compañía SINERGIA ABOGADOS SINEAB CIA, LTDA.: Ab. Juan Francisco Jiménez Ayora, propietario de propietario de cien (100) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad, con derecho a cien votos; Ab. Andrés Manuel Velasco Tapia, propietario de cien (100) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad, con derecho a cien votos; Ab. Esteban Alejandro Torres Valencia, propietario de propietario de cien (100) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad, con derecho a cien votos; y, Ab. José Rafael Félix Estupiñán, propietario de propietario de cien (100) participaciones suscritas y pagadas en su totalidad, con derecho a cien votos. El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$400.00), dividido en cuatrocientas participaciones (400) por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) cada participación.

Los socios deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Ab. Andrés Velasco Tapia, actúa como Secretario el Ab. José Rafael Félix Estupiñán. El Presidente ordena que por Secretaría se constante el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.**

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. El Ab. José Rafael Félix Estupiñán, por ostentar el cargo de Gerente General de la compañía se abstiene de votar.

2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura a los correspondientes estados financieros de la compañía. Luego de varias deliberaciones, los socios deciden aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. El Ab. José Rafael Félix Estupiñán, por ostentar el cargo de Gerente General de la compañía se abstiene de votar.

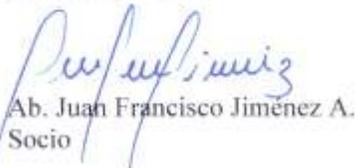
3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.

Los socios resuelven por unanimidad que, previa las deducciones legales correspondientes, las utilidades generadas durante el ejercicio 2017, sean destinadas a la cuenta "Utilidades No Distribuidas".

Sin haber otro punto de que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los socios, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 10h30.

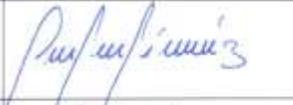

Ab. Andres Manuel Velasco T.
Presidente – Socio


Ab. Juan Francisco Jiménez A.
Socio


Ab. José Rafael Félix E.
Secretario – Socio


Ab. Esteban Alejandro Torres V.
Socio

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SINERGIA ABOGADOS SINEAB CIA.
LTDA." CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2018.**

SOCIOS	No. Participaciones y Votos	FIRMA
Andrés Manuel Velasco T.	100	
José Rafael Félix E.	100	
Juan Francisco Jiménez A.	100	
Esteban Alejandro Torres V.	100	

Fecha.- 22 de marzo del 2018

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Ab. Andrés Manuel Velasco T.
PRESIDENTE



Ab. José Rafael Félix E.
SECRETARIO